

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES POR CAUSA DE FATIGA Y SOMNOLENCIA

EXPLOSUPPORT S.A.C. es una empresa que brinda soluciones de construcción y servicios de campamentos en zonas remotas a empresas del sector minero, construcción, hidrocarburos y otros, satisfaciendo las necesidades de sus clientes y las propias, por lo cual la seguridad y salud de nuestros trabajadores es fundamental para el desarrollo de nuestros servicios. Por ello, el descanso apropiado y la concentración son vitales para la prevención de accidentes, incidentes o deterioro a la salud, por lo cual nos comprometemos a:

1.

Asegurar el cumplimiento de la jornada laboral y promover el descanso adecuado de los trabajadores.

2.

Sensibilizar a todos los trabajadores en los factores de riesgo que generen los estados de fatiga y somnolencia, y adoptar estilos de vida saludables para garantizar sus condiciones adecuadas de descanso y desarrollar su jornada laboral sin daños.

3.

Aplicar y respetar la política **NEGATIVA AL TRABAJO INSEGURO** ante un estado de salud y/o condición física afectada por causa de la fatiga y somnolencia, asegurando la comunicación al supervisor inmediato.

4.

Establecer y respetar las reglas de conducta y convivencia para asegurar el sueño reparador de los trabajadores, así como establecer mecanismos de inspección periódica de las habitaciones de los trabajadores.

5.

Promover en todos los trabajadores el reporte de su estado de salud y la restricción de la automedicación que pueda generar síntomas de fatiga y somnolencia.

6.

Promover la notificación, reporte e investigación de todos los incidentes y accidentes relacionados con fatiga y somnolencia, a fin de determinar las acciones correctivas.

San Isidro, 24 de junio de 2025.

